



Andamios. Revista de Investigación Social

ISSN: 1870-0063

revistaandamios@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México

Maldonado Rivera, Claudio; del Valle Rojas, Carlos
Medios de comunicación y narrativas hipertextuales. Lógicas del desplazamiento del “conflicto
mapuche” al espacio virtual
Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 10, núm. 22, mayo-agosto, 2013, pp. 283-303
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NARRATIVAS HIPERTEXTUALES LÓGICAS DEL DESPLAZAMIENTO DEL “CONFLICTO MAPUCHE” AL ESPACIO VIRTUAL

Claudio Maldonado Rivera*
Carlos del Valle Rojas**

La información y la comunicación siempre han sido vectores de poderes dominantes, poderes alternativos, resistencias y cambios sociales.

MANUEL CASTELL

RESUMEN. La discursividad étnica-cultural del pueblo mapuche ha sido capaz de adecuarse a los aparatos comunicacionales que la actual plataforma global ofrece, recorriendo los circuitos virtuales de la red internet por medio de la producción de hipertextos. Éstos se caracterizan por presentar un sujeto colectivo de enunciación en actitud de resistencia, performatividad con la cual combaten los mecanismos de dominación que desde la hegemonía massmediática, jurídico-judicial y estatal se han instalado a través de la confección de un conflicto que sólo acoge a una parte de la discordia: el denominado “conflicto mapuche”, ahora desplazado al espacio virtual.¹

PALABRAS CLAVE. Virtual, hipertexto, resistencia, dominio, conflicto mapuche.

* Doctorando en investigación en comunicación y periodismo, Universidad Autónoma de Barcelona. Becario Conicyt, Chile. Correo electrónico: c.maldonado01@ufromail.cl

** Decano de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Correo electrónico: delvalle@ufrro.cl

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto Fondecyt núm. 1120904: “Medios de comunicación y poder: discurso de la prensa y de sujetos adultos de la región de La Araucanía sobre justicia/injusticia en torno al conflicto Estado-nación y pueblo mapuche”.

INTRODUCCIÓN

Habitamos un mundo en que los actuales medios tecnológicos de carácter digital juegan un rol preponderante en los procesos de socialización, diseños de universos simbólicos y flujos mercantiles, entre otros. En efecto, la apropiación tecnológica por parte de colectivos humanos desplazados históricamente a los márgenes del sistema social dominante propicia que dichas tecnologías sean relevantes en la puesta en circulación de narrativas que autolegitiman la “diferencia” de los excluidos.

Las tecnologías comunicacionales de la era digital están permitiendo que ingresen al entrelazado virtual discursos altamente heterogéneos, siendo de nuestro interés aquellos que encuentran en internet un espacio para explicitar demandas a la sociedad hegemónica, autoafirmar identidades, proyectar futuros divergentes al modelo de referencia actual y exponer mecanismos de lucha frente a los procesos de exclusión, dominación y explotación que históricamente se han ejercido sobre sus poblaciones.

En este marco situacional mostramos que actores, agrupaciones y organizaciones del pueblo mapuche han accedido a las dinámicas de producción discursiva que otorgan las tecnologías digitales. Los diversos sistemas semióticos que se muestran en internet dan cuenta de procesos de hipermediación que tensionan el orden del discurso instalado desde los *mass media* hegemónicos, el estamento jurídico-judicial y el Estado-nación respecto al modo en que el otro-mapuche es representado en el marco del denominado “conflicto mapuche”².

Nuestro objetivo en esta investigación es reflexionar sobre el desplazamiento del conflicto hacia los espacios virtuales que brinda el internet, buscando argumentar que por medio de este mecanismo

² Se utilizará el concepto “conflicto mapuche” aunque su uso ha sido instalado y generado por la élite institucional, lo cual, desde un análisis ideológico del discurso, responde a un proceso de racismo-etnicismo, en la perspectiva que Van Dijk (2003) se refiere a estos mecanismos discursivos, pues su instalación a través de los procesos de mediación macrosocial, como su uso a nivel microsocial, proyectan una mirada excluyente del otro-mapuche, atribuyéndoles el conflicto, por procesos de lexicalización y nominalización, sólo a una parte de los involucrados.

se genera una nueva instancia de lucha y resistencia cultural, dando continuidad a la tensión política, cultural y discursiva desde los escenarios comunicativos que se diseñan en la virtualidad.

Nos esforzaremos en brindar una sistematización de aspectos teórico-conceptuales como referentes para un estudio de esta índole. Posteriormente se exponen los resultados de un análisis descriptivo-interpretativo efectuado a tres sitios web informativos mapuches en torno a los ámbitos estructural, productivo, de circulación y recepción.

DEL CONTROL DE LAS MEDIACIONES SOBRE EL “CONFLICTO MAPUCHE”

Antes de abordar los discursos hipertextuales mapuches, es necesario hacer un breve análisis de las condiciones de producción, circulación y consumo del denominado conflicto mapuche desde la construcción que diversas instituciones hegemónicas han generado sobre esta temática.

La construcción del conflicto mapuche por parte de las instituciones hegemónicas —considérese *mass media*, sistema jurídico-judicial y Estado-nación— ha generado sistemas de representación social de un marcado carácter etnocéntrico hacia/contra el pueblo mapuche, teniendo como fundamento para su producción y reproducción el estancamiento del desarrollo económico, político y cultural que los mapuche estarían efectuando a partir de su posición antagónica ante las políticas de modernización que desde la institucionalidad se estarían gestionando para el bienestar de la sociedad chilena.

La construcción del imaginario sociocultural referido al conflicto mapuche se debe en gran medida a la intervención que los *mass media* han realizado sobre el tema, lo cual de ningún modo reduce la presencia/influencia que se ha declarado respecto a la intervención del aparato jurídico-judicial y del Estado-nación, ya que en los medios de comunicación lo político cruza de manera transversal la agenda mediática (Mouchon, 1999) y en particular la agenda de los medios nacionales respecto al conflicto mapuche (Del Valle, 2005).

Según estudios realizados sobre el tema en cuestión, se sintetizan cuatro puntos centrales para la discusión referida al proceso de mediación generado hacia/contra el pueblo mapuche desde los aparatos

comunicacionales massmediáticos, evidenciándose que en su totalidad apuntan a la dimensión conflictiva existente entre éste y el Estado-nación:

- i) Los indígenas mapuches son representados negativamente cuando cumplen roles activos (por ejemplo, terroristas).
- ii) Los indígenas mapuches son representados positivamente cuando cumplen roles pasivos (por ejemplo, beneficiarios de ayudas gubernamentales).
- iii) Los indígenas mapuches aparecen en los medios cuando se trata de “conflictos” y, sólo excepcionalmente, cuando se trata de acontecimientos que escapan a este campo representacional.
- iv) En el caso del “conflicto indígena mapuche”, las fuentes más recurrentes son las policiales y políticas, con lo cual se refuerzan las representaciones ya señaladas: rol activo negativo (ámbito policial) y rol pasivo positivo (ámbito político-gubernamental). (Del Valle, 2005: 86)

La fabricación que los mass media han elaborado sobre el conflicto mapuche da cuenta de una mirada reduccionista respecto a la complejidad del proceso histórico-cultural que opera como contexto, el cual ha estado marcado por aquello que se hizo en denominar el despojo sufrido por los mapuches (Bengoa, 2007).

La presencia mediática de lo mapuche se presenta desligada de las responsabilidades que desde la institucionalidad debiesen ser asumidas, pues la atribución problemática se otorga siempre a un otro que desarticula todo proyecto civilizador. Lo anterior, porque el tratamiento discursivo que los medios de comunicación han expuesto a la comunis se genera desde la lógica del poder/control que las instituciones hegemónicas manifiestan contra/sobre los grupos minoritarios étnicos o raciales (Van Dijk, 2003).

De este modo, el conflicto mapuche se impone en el imaginario sociocultural desde una concepción instrumentalizada que proyecta su exclusión, en tanto desbarajusta la perpetuación armónica del modelo

de referencia, lo que justificaría un tratamiento discriminatorio y estereotipado de la otredad.

Los *media* como generadores de procesos de mediación configuran en el espacio de la opinión pública procesos de mitificación cognitiva y procesos rituales a nivel de interacción social de una marcada línea discriminatoria.³

Cabe agregar a lo anterior que en el entrelazado circuito de mediaciones que afectan la representación social del pueblo mapuche, el discurso jurídico-judicial se posiciona en una línea de complementariedad a esas prácticas discursivas etnocéntricas promovidas por los *media*. A partir de una serie de estudios referidos a la producción massmediática de los discursos de la prensa y del discurso jurídico-judicial⁴ a nivel de sentencias penales, se sintetizan siete puntos centrales referidos a su imbricación:

1. Existe una relación directa entre el contenido y la forma del discurso de las sentencias penales y del discurso de las noticias policiales.

³ Los conceptos aquí utilizados sobre mitificación y ritualización corresponden a la propuesta teórico-conceptual elaborada por Manuel Martín-Serrano (2004). Complementamos la teoría social de comunicación y su análisis sobre la mediación social que ha elaborado Martín-Serrano con los aportes de Martín-Barbero (1991), en cuanto entendemos las mediaciones como ese lugar de encuentro entre los sistemas de producción del discurso de las hegemones y los sistemas de recepción de los consumidores massmediatizados.

⁴ Nos remitiremos a entender la noción de discurso jurídico-judicial como práctica comunicativa inserta en el marco de lo “legal” para la resolución de conflictos (Del Valle, 2001), lo cual da cuenta de una práctica vinculada al derecho y a lo discursivo (Del Valle, 2008b). Se considera, a su vez, que como práctica del derecho y lo discursivo instala formas de subjetividad, verdad y poder en la sociedad (Foucault, 1996b). Adiciónese la perspectiva de Giménez referida al discurso jurídico como instancia activa de la manifestación del poder asociado a prácticas sociales que lo engloban, tales como las económicas, políticas e ideológicas (Giménez, 1981: 65). De este modo se comprende el discurso jurídico-judicial más allá de los límites del derecho como realidad inmanente, para ser asumido desde una lectura exoinmanente de su producción con los referentes contextuales que lo delimitan y que sustentan su legitimidad social y política.

2. El discurso de las noticias policiales actúa como agente de suplementariedad para el discurso de las sentencias penales.

3. Desde el punto de vista de la narración, hay similitudes en la forma de narrar y en lo narrado.

4. Desde el punto de vista de la persuasión, se persiguen objetivos idénticos, en el sentido de una sociedad de normalización y disciplinamiento.

5. Desde el punto de vista de la aceptación, los jueces tienden a percibir e incorporar como más verosímil aquello que la prensa trata como tal.

6. Desde el punto de vista de la aceptabilidad, los jueces desean que sus sentencias tengan un alto grado de aceptabilidad social, lo cual logran a través del acoplamiento con el discurso de la prensa.

7. En alguna medida, en ambos casos, estamos en presencia de formas discursivas sociales autobiográficas, que operan por autoridad. (Del Valle, 2008a: 3)

La similitud presente entre el discurso massmediático de la prensa y el discurso jurídico-judicial revela el carácter performativo que se le atribuye a los sujetos de emisión como transmisores de la ideología imperante en el contexto de una sociedad que se rige por los patrones perceptivos y conductuales de las élites institucionales.⁵

A partir de estos análisis, comprendemos que tanto los medios de comunicación de masas como el aparato jurídico-judicial diseñan una semiosis social que legitima a unos hegemónicos frente a otros subalternizados.

En tal contexto se comprenderá el surgimiento de prácticas de resistencia por parte de actores procedentes del pueblo mapuche, siendo de nuestro interés aquellas generadas en función de las posibilidades que brindan las actuales tecnologías de información y comunicación de la era digital.

⁵ Al respecto, Imbert señala: “de la conjunción de lo político y lo massmediático surge un discurso público cuyo objetivo es el carácter socialmente performativo del sujeto” (Imbert, 1984: 167).

APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y RESISTENCIA

Si hemos de reconocer procesos de dominación/exclusión en la prácticas discursivas generadas desde las élites institucionales respecto al mundo mapuche, en el marco del “conflicto mapuche”, es también posible identificar acciones de contrapoder, movilidad de fuerzas en oposición y resistencia frente a los moldes regulativos y normalizadores que son impuestos desde la institucionalidad.

Foucault (1994) nos advierte que la resistencia requiere una productividad inventiva de sus fuerzas, generando acciones que posibiliten la reinención/transformación de los dispositivos de control que regulan la vida social de los sujetos. En esta perspectiva, la resistencia estaría inserta en el anhelo de generar prácticas de libertad que posibiliten una gobernabilidad diseñada estratégicamente para redefinir el horizonte ontológico de los sujetos (Foucault, 1996).

En sintonía con estas consideraciones, comprenderemos la resistencia del pueblo mapuche como fuerza inventiva y estratégica, capaz de hacer uso de los dispositivos tecnológicos-comunicacionales para legitimar sus reivindicaciones como pueblo en conflicto con el Estado-nación chileno.

Entonces la resistencia como fuerza inventiva, puesto que los actores sociales provenientes del pueblo mapuche actualizan sus decisiones culturales en función de la apropiación de los elementos culturales ajenos,⁶ haciendo uso de los dispositivos tecnocomunicacionales que permiten la producción de hipertextos para instalar en el espacio virtual su posicionamiento enunciativo respecto al “conflicto mapuche” y el tratamiento que desde la sociedad mayoritaria se ha generado al respecto; y es estratégica, pues adiciona a los mecanismos de lucha cultural, identitaria y territorial un nuevo escenario desde donde programar la disidencia, desplazando el “conflicto mapuche” a

⁶ Se utiliza el concepto de apropiación cultural desde la teoría del control cultural de Bonfil (1988). La apropiación se genera cuando grupos etno-culturales deciden hacer uso de elementos culturales ajenos, integrándolos a sus lógicas y prácticas culturales, sin que esto genere una enajenación o asimilación cultural.

los espacios virtuales que son diseñados con base en formas de autoidentificación y validación de su mismidad.

Tanto la dimensión inventiva como estratégica son pensadas desde una perspectiva identitario-ideológica que desde los espacios virtuales interviene la producción socio-discursiva implementada por los media y el sistema jurídico-judicial en torno al “conflicto mapuche”, dando cuenta de una discursividad alternativa que se opone a los discursos dominantes, pero que a la vez instala sistemas simbólicos de autolegitimación de sus matrices culturales e históricas.

Rasgos del hipertexto⁷

Los hipertextos son los productos comunicativos que preponderan en el actual contexto de la cibercultura, la cual, según Lèvy (1997), genera nuevas posibilidades para pensar la acción de los sujetos, en tanto se fundamenta en los principios de interconectividad, comunidades virtuales e inteligencia colectiva.⁸

Los rasgos de especificidad estructural del hipertexto —entre ellos: derogar el orden lineal de los textos escritos tradicionales, presentar un sistema de signos multimodales, establecer relaciones intertextuales por medio de lexias o hipervínculos que direccionan a otros textos y/o hipertextos, exigir una actitud ergódica en el lector,⁹ promover trayectos lectores rizomáticos, entre otros (Landow, 2009)— propician que en

⁷ Se remite este estudio a entender la noción de hipertexto desde los aportes de Landow (2009), para quien este nuevo dispositivo discursivo-textual da cuenta de una transformación paradigmática de los modos de razonamiento respecto a la producción, circulación y recepción de discursividades.

⁸ Para Lèvy, la inteligencia colectiva tiene como fundamento y propósito “el reconocimiento y el enriquecimiento mutuo de las personas, y no el culto de comunidades fetichizadas o hipostasiadas” (Lèvy, 2004: 20).

⁹ El lector ergódico es aquel que toma conciencia del proceso de lectura, direccionalizando los desplazamientos y la construcción de sentidos de manera que el texto no lo superpone a su estructuración inmanente. Esta categoría permite proyectar en el plano de los hipertextos de la alteridad la necesidad de concebir un lector cómplice de los procesos de significación que albergan en su materialidad significante, tanto desde el plano del hipertexto en presencia como con aquellos que se virtualizan a través de los mecanismos transtextuales que operan en cada uno de los hipertextos.

los procesos de interactividad entre usuarios e hipertextos se vayan generando instancias activas de recepción y de interactividad entre productores/usuarios y usuarios/usuarios, conformando receptores activos y comunidades colectivas.

Los hipertextos producidos por organizaciones y actores del pueblo mapuche han sido capaces de configurar un nuevo territorio de lucha, desde el cual emerge una voz colectiva de resistencia frente a los vejámenes de la historia y las prácticas políticas actuales de sometimiento, dominación y exclusión. Gracias a la producción de estos hipertextos se instala en el circuito de hipermedios un imaginario de lucha que está siendo decodificado por múltiples sujetos que, dado los actuales códigos de navegación que exige esta arquitectura informacional, se ven insertos en un proceso dinámico de selección de información, construcción de sentidos y puesta en marcha de agenciamientos colectivos en torno a la problematización del conflicto en consideración del *locus* de enunciación de los productores de estas materias sígnicas.

Los hipertextos dinamizan un espacio interaccional en que el “conflicto mapuche” es desplazado a los escenarios virtuales a modo de contrarrestar los discursos y prácticas que emergen desde la institucionalidad política, massmediática y jurídico-judicial dominante, dando espacio a la configuración de una semiosis alterna a las lógicas de sentidos que imperan desde la hegemonía social, política y cultural.

El desplazamiento a lo virtual

La capacidad de desplazar el “conflicto mapuche” desde los territorios de encuentro físico, desde los aparatos comunicacionales y políticos institucionales, al mundo virtual, nos permite operar desde la categorías postestructurales de Deleuze y Guattari planteadas en el *Tratado de nomadología* (1997), a modo de problematizar el fenómeno.

Establecemos que este desplazamiento opera desde una estrategia “nómada”, categoría que para los autores citados da cuenta de la capacidad de movilización estratégica para contrarrestar las fuerzas de dominación de los aparatos estatales.

El desplazamiento del “conflicto mapuche” a los espacios virtuales, detona una “máquina de guerra”¹⁰ gestada por una lógica organizacional adentrada al dominio de los elementos tecnológicos y comunicacionales dotados por los dominadores, los cuales, por su parte, han actuado desde la violencia estatal por medio de una actitud disciplinaria y de control, queriendo estancar el devenir de las fuerzas antitéticas que, por su configuración marginal al Estado-nación, tienden a generar recorridos rizomáticos que les permiten la invención y reinvenCIÓN constante de estrategias para no subordinarse.

La producción de hipertextos desde la lógica de intereses reivindicativos del pueblo mapuche da cuenta de esta capacidad de insubordinación a los modos de producción hegemónica existentes respecto al tratamiento del “conflicto mapuche”, tendencia necesaria si reconocemos que todo Estado, como aparato de dominación, “se define por la perpetuación o la conservación de órganos de poder” (Deleuze y Guattari, 1997: 364).

Frente a esta perpetuación, se postula que el desplazamiento del “conflicto mapuche” a los espacios virtuales opera desde el nomadismo como fuente de resistencia a los embates de los aparatos de sujeción que imperan por parte del Estado-nación. En palabras de Deleuze y Guattari:

Por más que el camino nómada siga pistas o caminos habituales, su función no es la del camino sedentario, que consiste en distribuir a los hombres en un espacio cerrado, asignando a cada uno su parte y regulando la comunicación entre las partes. El trayecto nómada hace lo contrario, distribuye a los hombres (o los animales) en un espacio indefinido, no comunicante. (Deleuze y Guattari, 1997: 385)

Entiéndase el camino sedentario como las estrategias del poder regulativo en cuanto parte de la programación política, económica, jurídica,

¹⁰ La máquina de guerra se constituye por reglas que “animan una indisciplina fundamental del guerrero, una puesta en tela de juicio de las jerarquías, un perpetuo chantaje al abandono y la traición, un sentido del honor muy susceptible, y que impide, una vez más, la formación del Estado” (Deleuze y Guattari, 1997: 366).

comunicacional que emerge desde las élites a modo de estabilizar un proyecto de dominación frente a la otredad-mapuche; por su parte, el camino nómade, estrategia de contrapoder, busca los trazos de huida frente al dominio imperial, esbozando nuevas cartografías territoriales donde emplazarse, movilización de un constante devenir de fuerzas en arremetida por descolonizarse. El trayecto nómade en su acción no comunicante no establece la disfuncionalidad de los actores en cuanto interactividad dialógica, sino el desenmascaramiento de los cuadros estabilizadores conformados por las estructuras significacionales imperantes. Es un no-comunicar en cuanto comunicación alterna.

El nomadismo del “conflicto mapuche” es una acción de desterritorialización por parte de los mapuches cuyo fin es la reterritorialización, en cuanto actualización del territorio en lucha, de la memoria histórica, de los anhelos de libertad frente a los designios del imperio. Por ende su desplazamiento es inventivo y estratégico, haciendo del territorio virtual una extensión del territorio ancestral por el cual se sostiene el enfrentamiento en contra del Estado-nación. La desterritorialización para el nómade “constituye su relación con la tierra, por eso se reterritorializa en su propia desterritorialización” (Deleuze y Guattari, 1997: 386).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE HIPERTEXTOS INFORMATIVOS MAPUCHES

Fundamentos metodológicos

Los fenómenos sociales y culturales mediados por el internet exigen repensar las categorías de trabajo a nivel epistemológico y metodológico.

Desde que el internet se incorpora como artefacto cultural, la reflexión disciplinaria ha tratado de incorporar nuevos conceptos que permitan abordar metodológicamente los fenómenos que en este nuevo espacio emergen.

“Etnografía virtual” (Heine, 2004) y/o “ciber-etnografía” (Escobar, 2005) son algunas de las etiquetas conceptuales que se han propuesto

para el estudio de las representaciones sociales y culturales que están siendo generadas en los escenarios de la virtualidad.

A partir de estas nociones, se considera que el estudio de los sitios web generados por organizaciones mapuches referidas al “conflicto mapuche” debe estar enmarcado en un análisis que asume estos nuevos modos de comunicación desde la virtualidad, entendiendo que hay una readecuación en los niveles organizacionales del texto y en la dimensión discursiva.

Desde los principios de la etnografía virtual, el estudio de estos sitios web exige trabajar desde una perspectiva que problematice los modos de organización textual, así como los niveles de producción, circulación y recepción, a modo de situar la lectura analítica desde la complejidad del fenómeno que presenta la hipertextualidad como nuevo dispositivo comunicacional. Sin embargo no nos detendremos específicamente en aspectos tecno-instrumentales, sino en las hipermediaciones que se desprenden del proceso de uso de las tecnologías de información y comunicación. Para entender los procesos de cambio social y/o de lucha que generan las tecnologías, no se debe situar el análisis en la tecnología por sí misma, sino en “los usos y la construcción de sentidos alrededor de ella” (Heine, 2004: 13).

Método

El método a utilizar consiste en la reproducción de la matriz de análisis elaborada por Del Valle (2003). El propósito es reconocer continuidades y/o discontinuidades de los elementos estructurales y de sentido que caracterizan los hipertextos diseñados por actores y/u organizaciones mapuches. Así, los elementos a considerar para el análisis son:

- i. Ámbito estructural: formas de organización textual según las características del hipertexto.
- ii. Ámbito productivo: elementos que componen el sistema socio-cognitivo de los generadores de hipertextos (ideología, identidad, memoria, etcétera).
- iii. Ámbito de circulación: condiciones de vehiculización de la información en internet.

iv. Ámbito de consumo y recepción: tipos de destinatarios de los discursos hipertextuales.

Criterios de inclusión/exclusión del corpus

En relación con la elección de los sitios web, se optó por establecer criterios de inclusión/exclusión que permitan delimitar el campo de estudio. De este modo, los criterios establecidos fueron:

- a) Objetivo o finalidad del sitio web: informativa.
- b) Identificación de proyectos contrainformativos y/o alternativos desde la lógica reivindicativa del pueblo mapuche.
- c) Declaración de pertenencia explícita a una agrupación, comunidad y/o organización indígena.
- d) Declaración de principios ideológicos e identitarios asociados a la reivindicación del pueblo mapuche.
- e) Características propias de un medio de comunicación digital.

Con base en estos criterios, los sitios que cumplieron de modo integral estas características son:

www.azkintuwe.org
www.mapuexpress.net
www.werken.cl

RESULTADOS: ANÁLISIS DESCRIPTIVO-INTERPRETATIVO

A continuación se presentan los resultados del análisis, siguiendo los cuatro ámbitos que componen la matriz.

Resultados de la aplicación de la matriz

Ámbito estructural

El estudio de Del Valle establecía que estos sitios “siguen la estructura y organización de las páginas de internet, aprovechando recursos

audiovisuales, aunque resultan no ser sintéticas al momento de presentar los textos” (2003: 95).

Actualmente se explicita que esta organización se sostiene según los rasgos que definen al hipertexto (Landow, 2009), categorización que nos plantea aspectos más sistemáticos al momento de reconocer su modalidad estructural.

Como hipertextos, estos sitios se organizan a través de lexias o hipervínculos temáticos, aspecto relevante al momento de identificar que su composición está abierta a una multiplicidad de tipos y clases textuales, los cuales van desde la noticia, el comunicado público, la carta, el video, archivos documentales de carácter académico, reseñas históricas, entre otros, rasgo que los definen como un “complejo textual polisistémico” (Carrasco, 1979).

Es importante señalar que los mecanismos intertextuales posibilitan que se genere un circuito de sitios web vinculados identitaria e ideológicamente. Este aspecto es relevante al evidenciar que por medio de la intertextualidad se construye una comunidad cohesionada en torno al sentido de la producción informativa, entendida como herramienta reivindicativa del/para el pueblo mapuche.

Ámbito productivo

Todos los sitios consultados se generan desde sistemas ideológicos e identitarios de reivindicación del pueblo mapuche. Subjetividad en el discurso que queda expresamente señalada en las declaraciones de principios de cada medio.

En este sentido, no se reconoce una mayor discontinuidad en relación al estudio de Del Valle (2003), sin embargo es relevante dar cuenta de que hoy los sitios web son capaces de establecer manipulaciones de discursos provenientes de sujetos no-mapuches, pero que se adscriben a sus sistemas socio-cognitivos en cuanto discursividad funcional a sus intereses reivindicativos. De este modo, se adscriben a las lógicas de producción del Discurso Público Mapuche en su carácter de Comunicación Intercultural Mediatisada (Carrasco, 2005), pero asumiendo rasgos específicos desde lo hipertextual (Maldonado y Del Valle, 2011).

Lo anterior se reconoce en la incorporación de sistemas semióticos diversos (audios, videos, fotografías, escritos) que si bien son enunciados por sujetos no-mapuche, critican fuertemente los mecanismos represivos que operan desde la institucionalidad hacia el pueblo mapuche o apoyan/refuerzan los derechos y demandas que están insertos en los discursos reivindicativos mapuches. Hay una adaptación del enunciado con base en el *locus* de enunciación desde el cual el comunicador mapuche programa su discursividad.

Otro de los aspectos interesantes en este punto es el carácter relacional e interdiscursivo que sostienen con la agenda mediática de los medios hegemónicos. Es evidente el proceso de resignificación en torno a los discursos vinculados al conflicto mapuche generados por los medios dominantes. Hay una subversión del orden discursivo con base en mecanismos de auto-legitimación de la diferencia.

Sin embargo no todo es oposición, también hay expresiones que abordan el conflicto desde una óptica histórico-cultural, contribuyendo a una lectura que no se agota en la contingencia.

Ámbito de circulación

Este ámbito nos ha interesado en relación directa con el ámbito estructural. Para asegurar un proceso de circulación efectivo, los hipertextos mapuches generan una red de enlaces que posibilitan a los usuarios navegar por diversos sitios web cuyos rasgos identitarios y programáticos se presentan dentro de elementos de identificación compartidos. Del Valle estableció que en el proceso de circulación se crea: “una extensa red de interconexión que nos permite llegar de una página a otra y, a través, de la incorporación de las páginas dentro de otras más reconocidas, ya sea de instituciones indígenas o indigenistas; además de la incorporación de los motores de búsqueda” (Del Valle, 2003: 94-95).

Un fenómeno interesante que hemos observado en el transcurso del tiempo es la incorporación de estos hipertextos a las redes sociales, en particular Facebook y Twitter, situación que permite ver la presencia de los discursos hipertextuales en una red de interactividad y creación de comunidades virtuales. Los enlaces generados con estas plataformas de socialización virtual posibilitan a los usuarios acceder a

información actualizada de los medios mediante cuentas de acceso personal; también permite a los productores de estos hipermedios ampliar sus canales de difusión y tener un registro de los usuarios que “siguen” sus productos informativos. El conflicto mapuche, en efecto, no tan sólo es desplazado a los espacios virtuales específicos de cada hipermedio, sino que se inserta en otros espacios y procesos de socialización en la red. Las redes sociales se transforman en lugares donde las acontecimientos asociados al conflicto se actualizan permanentemente al interior de comunidades ampliadas. Se es testigo de los acontecimientos y sus representaciones desde las propias cuentas de acceso, se comparte con los demás usuarios vinculados a nuestra red de amistades y/o seguidores, se dialoga con los productores de los discursos, etcétera.

No obstante, es preciso establecer que los fenómenos de circulación están supeditados a los intereses de búsqueda de los consumidores de discursos vinculados a estas temáticas, lo cual pone en alerta la urgencia de generar políticas comunicacionales que instalen dinámicas más democráticas respecto a la presencia de la otredad desde sus lógicas productivas en las prácticas comunicacionales del actual mercado (multi) mediático; pues la competencia entre medios mapuches y medios tradicionales hegemónicos es desigual.

Ámbito de recepción

En concordancia con el estudio de Del Valle (2003), se reconocen dos tipos de receptores: a) intraculturales, en la medida que existen estrategias discursivas de carácter apelativo ligadas a la concientización/acción de los integrantes de la cultura propia respecto a su lucha reivindicativa; b) interculturales, en cuanto apelan a la sociedad “mayoritaria” y, particularmente, al Estado-nación chileno como institución que debe asegurar un trato respetuoso hacia su cultura, frenar la discriminación, la violencia, el encarcelamiento de comuneros y generar los espacios de diálogo que posibiliten encontrar una salida al conflicto.

Por otro lado, en cuanto discursos performativos, postulamos, a modo de hipótesis, que el consumo de estas narrativas hipertextuales afecta los sistemas de representación de los consumidores no-mapuche

en dos posibles dimensiones: ya sea potenciando una tendencia a la negación de la alteridad o generando, positivamente, lógicas de relación intercultural (Maldonado, 2012).

Lo anterior es de suma importancia, puesto que los sujetos de consumo de estas hipertextualidades están insertos en una ecología (hiper) mediática en que la predominancia de las lógicas de sentido contribuyen a reforzar sistemas socio-cognitivos discriminatorios respecto a la otredad, lo cual responde a una estructura social y cultural fundada en la exclusión y la producción de estereotipos etno-raciales. Por otro lado, si éstas narrativas contribuyen a la apertura de un diálogo intercultural, lo hacen por fuera de una política comunicacional que asegure que la diversidad tenga cabida en los procesos de producción y consumo mediático. Pareciese que las disposiciones a lo intercultural operan desde subjetividades que desafían el orden institucional monocultural de la sociedad chilena y no dentro de un plano que produzca lo intercultural como un fenómeno sustantivo en los modos de integración y convivencia cultural entre la diversidad.

Síntesis de resultados según la matriz

A continuación se sintetizan los resultados del análisis en una tabla que contiene los hitos más relevantes en cada ámbito de la matriz utilizada:

Ámbito estructural	Ámbito productivo	Ámbito circulación	Ámbito consumo
Uso de recursos de internet: Multiplicidad de tipos y clases textuales insertos en cada hipertexto informativo	Subjetivación en el discurso: Carácter reivindicativo Apropiación de discursos no mapuches de carácter indigenista	Redes de interconexión: Comunidades ampliadas por medios del uso de redes sociales	Tipos de receptores: Intraculturales: apelación a la reivindicación Interculturales: acto de demanda a la sociedad “mayoritaria”

CONCLUSIONES

En síntesis, el presente trabajo muestra las principales características de la producción de hipertextos por parte del pueblo mapuche, como una estrategia contrahegemónica basada en la adecuación a los actuales escenarios de emplazamiento comunicacional generado por los flujos virtuales.

La caracterización aquí desarrollada, a partir de los análisis, nos permite configurar un perfil del sujeto que plantea sus demandas y reivindicaciones étnico-culturales desde la red:

1. Mantiene una actitud de resistencia.
2. Su objetivo es combatir los mecanismos de dominación generados desde los medios y el Estado-nación, en general, como lugares de construcción de dicha hegemonía.
3. Deconstruye la idea de "conflicto mapuche", como tópico fetichizado o lugar común que sólo confiere la presunción de inocencia a una de las partes, a la cual no se atribuye la condición negativa de la "conflictividad".
4. En lo formal, los emplazamientos desde estos nuevos espacios virtuales se configuran bajo la lógica del hipertexto, porque su composición está abierta a una multiplicidad de tipos y clases textuales.
5. También en lo formal, se construye una "comunidad reivindicativa", cohesionada en torno al sentido de la producción informativa
6. En lo productivo, las comunidades, mapuches y no mapuches, que se construyen en estos nuevos espacios, apoyan y refuerzan los derechos y demandas que están insertos en los discursos reivindicativos mapuches.
7. También en lo productivo, y considerando las agendas y contenidos generados en los medios hegemónicos de comunicación, se produce una subversión del orden discursivo con base en mecanismos de auto-legitimación de la diferencia.
8. Desde el punto de vista de la circulación, se genera un "itinerario reivindicativo virtual", cuyo recorrido configura una compleja red interconectada.

9. La circulación implica una actualización permanente que asume la velocidad y dinámica de estos nuevos espacios.
10. En el ámbito de la recepción, el consumo se realiza en el contexto de una compleja ecología mediática que tiende a ratificar la condición negativa del "otro mapuche", de modo que se mantiene el desafío de producir sentido reivindicativo desde la periferia, pero con toda la potencialidad de los nuevos medios que, precisamente, fundan su existencia en la posibilidad de generar transformaciones desde los márgenes, desde lo alternativo que lucha por constituirse en alterativo.

BIBLIOGRAFÍA

- BONFIL, G. (1988), "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata*, año 2, núm. 3. México: CIESAS, pp. 23-43.
- CARRASCO, H. (2005), "El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatisada", en *Estudios Filológicos*, núm. 40. Valdivia: Universidad Austral, pp. 49-64.
- CARRASCO, I. (1979), "Dos discursos complementarios: las dedicatorias y las notas", en *Estudios Filológicos*, núm. 14. Valdivia: Universidad Austral de Chile, pp. 129-137.
- DELEUZE, G. y F. GUATTARI (1997), *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos.
- DEL VALLE, C. (2001), "La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico. El caso de cuatro demandas de reivindicación territorial mapuche (IX Región, Chile) y la construcción de la identidad reivindicativa", en *Ámbitos*, núms. 7-8, 2º semestre. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 181-190.
- _____(2003), "La identidad en un doble juego: resistencia y apertura... o el aprendizaje del cinismo. La construcción social del llamado 'conflicto mapuche' en Chile, en publicaciones periódicas electrónicas realizadas por los propios mapuches", en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 66. Lima: FELAFACS, pp. 90-97.

- ____ (2005), “Interculturalidad e intraculturalidad en el discurso de la prensa: cobertura y tratamiento del discurso de las fuentes en el ‘conflicto indígena mapuche’, desde el discurso político”, en *Redes.Com. Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, núm. 2. Sevilla: Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo, pp. 83-111.
- ____ (2008a), “Análisis comparado, mediante software, del discurso de la prensa (noticias policiales) y del discurso jurídico-judicial (sentencias penales), en Temuco, Chile: Resultados preliminares y evaluación de los alcances y limitaciones de la aplicación como herramienta de análisis complejo y crítico del discurso”, IX Congreso de la ALAIC. México: Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México.
- ____ (2008b), “Comunicación y derecho: bases teórico-metodológicas para un análisis comparado del discurso jurídico-judicial (sentencias penales) y del discurso de la prensa (noticias policiales)”, en Carlos del Valle *et al.* (coord.), *Contrapuntos y entrelineas sobre cultura, comunicación y discurso*. Temuco: Universidad de La Frontera, pp. 312-332.
- ESCOBAR, A. (2005), “Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 22, diciembre, pp.15-35.
- FOUCAULT, M. (1994), “No al sexo rey”, entrevista con Bernard Henry-Levy, en *Un diálogo sobre el poder*. Barcelona: Altaya.
- ____ (1996), *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Altamira.
- ____ (1996b), *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- GIMÉNEZ, G. (1981), *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HEIN, C. (2004), *Etnografía virtual*. Madrid: UOC.
- IMBERT, G. (1984), “Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la transición. Hacia una sociosemiótica de los discursos sociales”, en M. Garrido, *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*. Madrid: CSICE.
- LANDOW, G. (2009), *Hipertexto 3.0. Teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.

- LÉVY, Pierre (1997), *La cibercultura, el segon diluvi?* Barcelona: UOC-Proa.
- MALDONADO, C. (2012), "Narrativa hipertextual mapuche: reconstrucción contrahegemónica del archivo mnómico", en *Perspectivas de la Comunicación*, vol. 5, núm. 1. Temuco: UFRO, pp. 17-26.
- MALDONADO, C. y C. Del Valle (2011), "Discurso público hipertextual mapuche: aproximacione steórico-conceptuales", en *Question*, vol.1, núm. 31. Artículo en línea disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1165/1065>, 10 de mayo de 2013.
- MARTÍN-BARBERO, J. (1991), *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MARTÍN-SERRANO, M. (2004), *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.
- MOUCHON, J. (1999), *Política y medios. Los poderes bajo influencia*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (2003), *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.

Fecha de recepción: 3 de noviembre de 2010

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2013

